MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

No. GS-2026 015368 **/ ARLOF-GRUFI– 29.25**

Villavicencio, 24 de septiembre de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 No. 15A-33 Maracos
Villavicencio – Meta

Asunto: Reevaluación económica proceso **PN RASES No. 7 CD 107 2026**

En atención a la Resolución No. 243 del 14/09/2026, respetuosamente me permito informar a mi Mayor, la reevaluación como **comité económico** del proceso contractual No. **PN RASES No. 7 CD 113 2026** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL – META** por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) M/CTE,** distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VIGENCIA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	RASES 7	SERVICIOS DE SALUD PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META	16	2026	$25.000.000,00	$25.000.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$ 25.000.000,00**

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal (SIIF II) No. 43826 del 09 de septiembre de 2026, expedido por el jefe Área Logística y Financiera de la Regional de Aseguramiento en Salud No 7.

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA: Se verificarán como "cumple o no cumple" y el factor económico serán evaluadas de acuerdo del anexo oferta económica.

POLICIA NACIONAL - aldoney.ule

Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta es hábil siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico y Técnico, y cuando la misma no supere la tarifa techo asignado.

Las ofertas presentadas fue recepcionada a través del portal de SECOP II, por ende, se procede a realizar la verificación:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada
PN RASES No 7 CD 107 2026	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL	*17/09/2026 5:41:11 PM*

1.4 REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS y/o FINANCIEROS

HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL
NIT. 800.037.202-3

REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS y/o FINANCIEROS			
Los requisitos técnicos habilitantes se calificarán como cumple no cumple y su resultado será la habilitación o no de la propuesta.			
No.	**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1.	**Registro Único Tributario.** actualizado	Cumple	Fecha generación documento PDF: 23-09-2026 15:59:52PM
2.	**Certificación Bancaria** vigente	Cumple	Fecha expedición 09-09-2026
3.	**Formulario 2** -Datos Básicos Beneficiario Cuenta	Cumple	Formato diligenciado
4.	**Diligenciar formato de sostenibilidad de precios.** El proponente deberá diligenciar y suscribir el anexo sostenibilidad de precios, de acuerdo al establecido. (El contratista se obliga a sostener las tarifas ofrecidas para la prestación de servicios, procedimientos especiales y la práctica de procedimientos diagnósticos ofrecidos durante el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar, sus prorrogas).	Cumple	Formato diligenciado con fecha: 17-09-2026
5.	**Diligenciamiento de la propuesta económica:** El oferente debe diligenciar el anexo oferta económica sin sobre pasar los precios y/o tarifas techos.	Cumple	Formato diligenciado con fecha 17-09-2026, las tarifas propuestas no sobrepasan los precios techo establecidos en el pliego de condiciones.

Observación

Finalizada la verificación de documentos requeridos el oferente **CUMPLE** con la totalidad de los documentos solicitados dentro del presente proceso de contratación, de conformidad con el pliego

de condiciones definitivo el cual en su numeral *"9.3 REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS/FINANCIEROS"*, reza:

- ✓ Certificación bancaria vigente, no superior a UN (1) meses
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (Formato a Terceros)
- ✓ Diligenciamiento de la propuesta económica.
- ✓ Registro Único Tributario actualizado con vigencia no mayor a 30 días.
- ✓ Diligenciar formato de sostenibilidad de precios.

Por lo anterior este comité económico, realizó la evaluación detallada y verificación de los requisitos económicos de la propuesta presentada por **HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL,** por ende, se considera que la propuesta **CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** exigidos en el proceso de invitación publica **PN RASES No 7 CD 107 2026**.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactada por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

Intendente **ALDONEY ULE ALARCÓN**
Evaluador Comité Económico proceso PN RASES No 7 CD 107 2026.

Fecha de elaboración: 22/09/2026
Ubicación: D:\EVALUACION PROCESOS\PN RASES No 7 CD 107 2026\REEVALUACION ECONOMICA PN RASES No 7 CD 107 2026.doc

POLICIA NACIONAL - aldoney.ule

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

GS-2026-115351-DEMET

Villavicencio, 24 de septiembre del 2026

Señora Mayor
Luisa Fernanda Mejía Rojas
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio El Estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Informe de reevaluación proceso de modalidad **de contratación directa PN RASES No 7 CD 107 2026.**

Respetuosamente, me permito poner en conocimiento del resultado de la evaluación de la oferta presentada en el proceso de contratación directa PN RASES No 7 CD 107 2026, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META".***

- **REEVALUACION JURÍDICA HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL.**

De conformidad con el procedimiento de evaluación de ofertas en los procesos de **Contratación directa** establecido en el numeral 2, literal b del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se da inicio a la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes, de la siguiente manera**:**

No	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta (Diligenciar formato adjunto "Formulario Carta de Presentación de la Propuesta).	**CUMPLE**	Se anexa el formato suscrito por el representante legal.

POLICIA NACIONAL - giovani.mosquera

2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural (cuando aplique) expedido por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	**CUMPLE**	Allega Acuerdo No 020 de 1995, mediante el cual se crea el HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL. **(7 folios)**
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	**CUMPLE**	Se Anexa Fotocopia de la Cédula de ciudadanía de la gerente. **(1 folio).**
4	Libreta militar (El Artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)	**N/A**	**N/A**
5	El oferente adjuntara el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	**CUMPLE**	Allega certificado de antecedentes fiscales.
6	El oferente adjuntara el Certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal o apoderado.	**CUMPLE**	Allega certificado de la gerente. NO TIENE PENDIENTES POR CUMPLIR **(1 folio)**.
7	El oferente adjuntara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	**CUMPLE**	Allega certificado de antecedentes disciplinarios
8	El oferente adjuntara el certificado de su representante legal cuando se trate de personas jurídicas el Registro Nacional de	**CUMPLE**	Allega certificado de la gerente. **(1 folio)**

POLICIA NACIONAL - giovani.mosquera

	Medidas Correctivas de la Policía Nacional.		
9	Certificado REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**CUMPLE**	Allega certificación emitida por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
10	El oferente deberá presentar certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta, la persona natural o el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.	**CUMPLE**	Se allega certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades. **(1 folio)**
11	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal cuando el oferente este obligado a tenerlo de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. En este último evento, se deberá anexar últimas seis (6) planillas, fotocopia de: Documento de identificación, Tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal y últimos,	**CUMPLE**	Allega Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el representante legal y las últimas seis planillas de seguridad social
12	Compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o	**CUMPLE**	Se anexa el Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado

POLICIA NACIONAL - giovani.mosquera

	representante legal de la persona jurídica).		
13	Formulario Acuerdo de Confidencialidad.	**CUMPLE**	Se anexa el Formulario Acuerdo de Confidencialidad. (**2 folios).**

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que **HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL CUMPLE** con los requisitos habilitantes en el ámbito jurídico de conformidad con los criterios de selección y evaluación requeridos para el presente proceso **de modalidad de selección de contratación directa PN RASES No 7 CD 107 2026.**

Atentamente,

Juliana María Rincón

CPS 4 JULIANA MARIA RINCÓN
Evaluadora jurídica UPRES.
Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - giovani.mosquera

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

GS – 2026 – 115314-UPRES/ESPRI – 20.1

Villavicencio, 24 de septiembre de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 No. 15ª-33 del Barrio el Estero
Villavicencio.

Asunto: Reevaluación técnica proceso Contratación Directa Nro. PN RASES No7 CD 107 2026

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi mayor, la revisión de documentos del proceso de contratación directa del asunto, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL-META", así:

- **EVALUACIÓN FICHA TÉCNICA.**

No	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
1	**Capacidad operativa.** El Contratista **deberá** anexar carta de compromiso que soporte la suficiencia técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos), portafolio de servicios, disciplinas generales con que se cuenta (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas), cobertura requerida y oportunidad de atención, frente a las necesidades expresadas por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7.	X		El oferente anexo la carta de compromiso
3	El contratista mediante certificación firmada por el representante legal, se obliga a Permitir al Auditor Médico y/o Médico Concurrente de RASES No.7, el acceso directo a la información relacionada la prestación de los servicios de salud, así mismo, permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley y permitirle realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual.	X		El oferente anexa la certificacion solicitada
23	El oferente deberá diligenciar el formato de FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD debidamente firmado por el representante legal.	X		El proponente anexa el formulario de confidencialidad debidamente firmado por el representante legal
25	El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada	X		El proponente anexa el registro de autoevalucion de estandares minimos del SGSST, donde se evidencia una calificacion final de 94.50

POLICIA NACIONAL - MARIA.UMAA

	empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.			
32	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X		El proponente anexa el registro de autoevalucion de estandares minimos del SGSST, donde se evidencia una calificacion final de 94.50
38	**CONTROL DE DENGUE** Conforme Circular Externa 013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social en la cual se dan instrucciones para la organización y respuesta para el control del dengue en Colombia las entidades de salud deben garantizar el diagnostico efectivo y oportuno en los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave con la aplicación de pruebas diagnósticas o de anticuerpos Igm, así: **CODIGO CUPS** / **NOMBRE** 906207 — Dengue ANTICUERPOS ig G 906208 — Dengue ANTICUERPOS ig M 906209 — Dengue ANTICUERPOS TOTALES 906341 — Dengue ANTIGENO MANUAL Por lo anterior El oferente deberá certificar mediante documento escrito suscrito por el representante legal que se compromete a garantizar el diagnostico efectivo y oportuno en los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave con la aplicación de pruebas diagnósticas o de anticuerpos IGG IGM.	X		El proponente presento documento debidamente firmado por la representante legal del hospital
40	El oferente deberá anexar en formato Excel sin bloqueo, el listado de clasificación única de procedimientos en salud (**CUPS**) con el valor de cada uno de los servicios ofertados, el cual deberá corresponder a los valores de la oferta económica de la tarifa ofertada, con el fin de ingresarlos al aplicativo **GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (SISAP WEB)** de la Policía Nacional y de esta manera generar las autorizaciones de servicios de la red externa, así : **No** / **CÓDIGO CUPS** / **DESCRIPCIÓN** / **VALOR PACTADO**	X		El proponente anexo el formato Excell solicitado

El proponente anexo documento firmado por el representante legal, indicando que cumple con todos los servicios solicitados en la invitación enviada.

CONCLUSIÓN:

Finalizada la reevaluación Técnica, del proceso de contratación directa PN RASES No7 CD 107 2026, el oferente **CUMPLE**, con la totalidad de la documentación requerida dentro de la invitación enviada, por lo tanto, deberá subsanar los documentos faltantes.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactada por

socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,



Patrullero, **MARIA DEL PILAR UMAÑA QUINTAS**
Evaluador Técnico PN RASES No 7 CD 107 2026

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - MARIA.UMAA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

Fecha:	Villavicencio, 24 de septiembre de 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora finalización**	15:00 horas
Lugar:	Instalaciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No 7.		

ACTA 098 ARLOF-GRUCO– 11.6

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE OBSERVACIONES, SUBSANACION DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA, JURÍDICA Y RECOMENDACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026 CON EL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar.
   4.1. Verificación de documentos.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No 7, siendo las 14:00 horas del día 24 de septiembre de 2026, se reunieron los integrantes del comité de adquisiciones, a fin de verificar la evaluación realizada por el comité evaluador, asignado en la Resolución Nro. 243 del 14 de septiembre de 2026, para el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026.**

2. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta No. **095 - ARLOF-GRUCO – 11.6**, de fecha 22 de septiembre de 2026, signada por integrantes del comité de adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, que trata de la verificación de la evaluación de oferta y soportes que conforman la propuesta presentada por los oferentes relacionados a continuación, dentro del portal único de contratación SECOP II, **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026.**

3. Verificación de los compromisos

Verificado los compromisos adquiridos mediante acta No. **095 – ARLOF - GRUCO – 11.6**, de fecha 22 de septiembre de 2026, consistente en la publicación de los soportes que conforman la evaluación de oferta. Evidenciando el cumplimiento de la publicación de los documentos, por parte de la oficina de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No 7.

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 17/09/2026 a las 6:00 PM, se deja constancia que se presentaron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE	NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E.	800.037.202-3	17/09/2026 5:41 PM

Los comités realizan los informes de evaluación de las ofertas presentadas dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026,** así:

POLICIA NACIONAL - zuly.agredo

ECONOMICO	JURÍDICO	TÉCNICO
GS-2026-015195-ARLOF-GRUFI-29.25 del 22/09/2026 en tres (3) folios.	GS-2026-015207-REGI7/RASES-ASJUR-29.25 del 22/09/2026 en tres (3) folios.	GS-2026-113838- UPRES/ESPRI-20.1 del 21/09/2026 en trece (13) folios.

Frente a este informe el oferente podrá presentar los documentos subsanables y/o presentar observaciones conforme a lo establecido en la invitación para el presente **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**, a fin de continuar con los trámites correspondientes, de acuerdo a la norma, así:

No.	ENTIDAD	NIT / CC	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E	800.037.202-3	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Frente a este informe el oferente podrá presentar los documentos subsanables y/o presentar observaciones conforme a lo establecido en la invitación para el presente **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026,** a fin de continuar con los trámites correspondientes, de acuerdo a la norma

4. Temas a tratar.

4.1. Verificación de documentos.

Verificación de la reevaluación efectuada por el comité evaluador y ofertas presentadas en el portal único de contratación SECOP II, dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**, cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META,** por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) M/CTE**.

El día **22/09/2026** a las **11:48 AM**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II, se da a conocer al oferente los resultados del informe de evaluación otorgando un plazo, para efectuar observaciones al mismo, conforme a la normatividad actual vigente frente al presente informe de evaluación plazo que se culminó el día **23/09/2026** a las **18:00 horas.**

El comité económico, jurídico y técnico realiza el informe de reevaluación final de la oferta presentada dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026,** así:

ECONOMICO	JURÍDICO	TÉCNICO
GS-2026-015368-ARLOF-GRUFI-29.25 del 24/09/2026 en tres (3) folios.	GS-2026-115351-DEMET del 24/09/2026 en tres (3) folios.	GS-2026-115314 - UPRES/ESPRI-20.1 del 24/09/2026 en tres (3) folios.

No.	ENTIDAD	NIT / CC	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E	800.037.202-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

El comité de adquisiciones luego de escuchar y verificar las evaluaciones emitidas por los Comités Técnico, Jurídico, Económico, frente a lo establecido en la invitación y demás documentos del proceso contractual del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**, aprueba las evaluaciones presentadas, cuyo resultado fue el siguiente:

No.	OFERENTE	HABILITANTES			ESTADO DE LA PROPUESTA
		JURIDICA	TECNICA	ECONOMICA	
1	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

POLICIA NACIONAL - zuly.agredo

El comité de adquisiciones aprueba por unanimidad recomendar a la señora ordenadora del gasto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7, la publicación en el portal de contratación del informe evaluación presentado por los comités evaluadores por el término establecido en el cronograma del presente proceso contractual y recomienda, adjudicar el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**, cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META,** por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000,00) M/CTE**, con el **HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E**, con NIT **800.037.202-3**, representada legalmente por la señora **ROSA MARÍA JIMENEZ BAQUERO**, identificada con cédula de ciudadanía No **40.370.893** expedida en **Villavicencio**, teniendo en cuenta que el oferente **CUMPLE** con todos los requisitos estipulados en la invitación.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Proceder con la publicación de los soportes de la evaluación y adjudicar el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, No PN RASES No 7 CD 107 2026**.	Oficina de contratos	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA

SI. EDISON JAVIER MARTINEZ GUAYABO
Jefe Grupo de Contratos RASES 7 (E)

SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO
Analista de Planeación RASES No.7

CT. SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 7.

CPS 04. EVELYNE ALEXANDRA BENITEZ GUTIÉRREZ
Abogada RASES 7

Elaboro: IT. Zuly Milena Agredo Sánchez
Analista Grupo Contratos RASES7
Fecha de elaboración: 24-09-2026.

Calle 15 -15 –N° 33 Barrio el Estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - zuly.agredo